



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2020.

ACUERDO

ASUNTO DE MEDIO AMBIENTE

Punto único.- Aprobación de un gasto de 5.548.442,64 € correspondiente al mantenimiento de las medidas cautelares para la continuación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos mobiliario urbano en la ciudad de Logroño desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, conforme a la siguiente imputación por ejercicios:

- AÑO 2020 (Abril a noviembre): 3.698.961,76 € IVA incluido.
- AÑO 2021 (Diciembre 2020 a marzo 2021): 1.849.480,88 € IVA incluido.